



## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con el fin de dar una mayor visibilidad a sus diversas áreas de negocio y como se ha venido haciendo en años anteriores, hoy, 15 de diciembre, a las 15.00 horas, Atresmedia Corporación realizará una presentación sobre su plataforma de *Video on Demand Atresplayer*.

En el evento, que tendrá únicamente carácter informativo y se hará por videoconferencia, participará el equipo directivo responsable de la misma y a él han sido previamente invitados los miembros de la comunidad financiera que siguen y cubren el valor.

Toda la documentación utilizada será difundida antes del comienzo del evento a través de la CNMV y de la web corporativa.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2020